

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A.

Opinión

He auditado los estados de financieros adjuntos de Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y los notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs).

Bases para la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IETSA, por sus siglas en inglés), conjuntamente con las recomendaciones de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con las otras responsabilidades de ética de acuerdo con dicho reglamento y el Código de Ética emitido por el IETSA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Esta información comprende el Informe de la Administración (que corresponde al Informe del Representante Legal y que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha del informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresa ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En Guayaquil, 2019, a los veintinueve
del mes de octubre
Mónica Medina Fajó, CPA

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales de relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada en forma material.

Si, después de el trabajo que he efectuado sobre esta información obtenida antes del Informe de auditoría, concluyo que existen inconsistencias materiales de esta información, tengo la obligación de reportar cada hecho. No tengo nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Aseg. Agencia Asegura Productora de Seguros S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de esos estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que se toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

- Identifico y evalúo el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado en el caso de una inconsistencia material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas o la elusión de control interno.

- Opinión modificatoria del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría más sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre la adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamo la atención en el Informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificatoria. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del Informe de Auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la Compañía no continúe como empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logren su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de las auditorías planeadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Otras asuntos

Los estados financieros de Aseg. Asentia Asesora Productora de Seguros SA, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fueron auditados debido a que no se encontraba obligada a realizar auditoría de acuerdo a las disposiciones en vigor por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

El informe adicional de cumplimiento tributario como agente de recaudación y percepción de Asesij Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.



CPA, Mónica Medina-Espin
No. de Registro en
la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros SC: 00495-0001

Artículo 79 del 2010
Guayaquil, Ecuador

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en U.S. dólares)

		Diciembre 31, 2008	Diciembre 31, 2007
		(No auditado)	
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	9	(9)	679
Cuentas por cobrar	7	89	399
Inventarios corrientes	11	<u>3,130</u>	<u>1,000</u>
Total activos corrientes		<u>4,810</u>	<u>2,478</u>
Activos no corrientes:			
Plantas, equipo y equipo	4	<u>10,012</u>	<u>3,700</u>
Total activos		<u>14,822</u>	<u>6,178</u>
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	6	7,700	1,009
Deuda a largo plazo	10	<u>3,477</u>	<u>1,470</u>
Ingresos diferidos	11	<u>99</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>11,276</u>	<u>2,479</u>
Patrimonio:	12		
Capital social		900	900
Reserva legal		<u>2,999</u>	<u>1,900</u>
Reserva de depreciación		<u>1,567</u>	<u>1,000</u>
Total patrimonio neto		<u>5,076</u>	<u>3,800</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>14,822</u>	<u>6,178</u>


 Dr. Luis Fernando Cardón
 Gerente General


 Dr. César María Hernández
 Contador

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en U.S. dólares)

<u>Años terminados en:</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
		<u>(En mil dólares)</u>	
Ventas		65,343	61,594
Donos ingresos		2,341	—
Gastos:			
Administración	13	<u>(56,437)</u>	<u>(50,817)</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuestos a la renta		100	977
Impuesto a la renta	11	<u>(30)</u>	<u>(215)</u>
Resultado Integral total del año		<u>70</u>	<u>762</u>

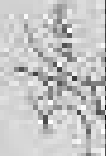

 Sr. Silvia Lombardi Cardillo
 Gerente General


 Ing. César Marcelo Martínez
 Contador

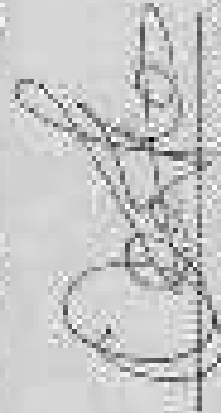
Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en U.S. dólares)

	Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas	Utilidad neto del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	600	1,000	257	-	2,117
Resultado integral total del año	-	-	-	252	252
Saldo al 31 de diciembre de 2017	600	1,000	257	252	2,379
Transferencia a utilidades retenidas (Acumulado integral total del año)	-	-	252	(252)	-
	-	-	-	129	129
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600	1,000	509	129	2,552



Sra. Silvia Zambrano Cedeno
 Gerente General



Ing. Oscar Vazquez Martinez
 Contador

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Año terminado en:	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo cobrado de clientes	64,790
Primas pagadas a aseguradores y empleados	<u>(57,410)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>7,380</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	<u>(7,830)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(7,830)</u>
Eliminación neta de efectivo y bancos:	
Efectivo y bancos al inicio del año	<u>679</u>
Efectivo y bancos al final del año	<u>110</u>



 Sr. Silva Antonina Dato
 Gerente General



 Ing. Mario Porcira Martínez
 Contador

Ver principios políticos contables
 y notas a los estados financieros.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en U.S. dólares)

Año terminado en:	Diciembre 31, 2018
Resultado Integral total	79
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciación	171
Provisión de impuesto a la renta	30
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(284)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(3,305)
Aumento en cuentas por pagar	8,779
Aumento en beneficios sociales	1,905
Aumento en pérdidas por impuestos corrientes	610
Efectivo neto provisto por actividades de operación	7,280



 Sr. Silvio Zambrano Cedeño
 Gerente General



 Ing. César Morán Martínez
 Contador

Ver principios políticos contables
 y notas a los estados financieros.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. OPERACIONES.

Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida según escritura pública el 6 de junio de 2011, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SES-JUC-SRUSO-C-2011-004 el 24 de junio de 2011.

su objeto principal es la gestión y obtención de contratos de seguros.

Composición accionaria:

Las acciones de Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Nacionalidad	Acciones	%
Osvaldo Vera Jorge Humberto	Ecuatoriana	640	82.9%
Raúl Luján Mora Solís	Ecuatoriana	160	20.9%
		800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propios consideradores de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejen la presentación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Sección AIC 2. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una contracción adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, subtotales y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

4.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Asseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las PYMES).

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Efectivo y bancos.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicialmente y posteriormente por su valor nominal.

4.5. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

A final de cada período sobre el que se informa, los intereses en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperados. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.6. Propiedad, planta y equipos.

Valoración en el momento del reconocimiento - Los partidas de propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la instalación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento y de rehabilitación de la ubicación del activo.

Valoración posterior al reconocimiento: Después de reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de desvalor de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y valor útil: El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Item	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipos de computación	3	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los edificios y, si no son sujetos de venta o traspaso, el valor residual asignado a los edificios es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos: La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.7. Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el abono de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo tomando el valor estimado revaluado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se hubiera obtenido si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se muestra como un aumento en la revaluación.

4.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor nominal y, por lo tanto, a su costo amortizado, considerando costo financiero y costo de valor.

4.9. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de transacciones pasadas;
- Es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se continúan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.10. Impuestos

Además por impuestos corrientes, un ente grupo imponible se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Política de impuestos corporativos. En este grupo contable se registran las disposiciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como los retenidos en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta. Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2010 y 2017 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

4.11. Capital social.

Se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

4.12. Reservas.

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o consecuencias resultantes por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se mide a su valor nominal.

4.13. Resultados acumulados.

En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.14. Reconocimiento de ingresos.

Se calcula el valor nominal de la compensación cobrada a por comas, teniendo en cuenta el importe estimado de comisiones devueltas, bonificación o retiro eventual que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía brinda los riesgos y beneficios de tipo asegurativos, derivados del servicio otorgado; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.15. Gastos.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la forma en que se haya cobrado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se incurren.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Resumen de los Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.16. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todos aquellos actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Comisión discute estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos discutidos por la administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas recepcionables— al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar. El deterioro se mide por el monto de la pérdida en libros y el valor recuperable resultante del análisis de probabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad, cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta contra del activo y en los resultados del periodo.

VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS— en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser transferido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en circunstancias de independencia mutua, dentro de una liquidación forzosa, utilizando como esta práctica vigente en mercados activos, calculados en base a la mejor información disponible o otros hechos de valoración, las modificaciones futuras se reconocerán de manera prospectiva.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

6. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Bancos	100	829

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ciudadanos	645	708
Empleados	205	-
	850	708

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan créditos comerciales otorgados por la venta de servicios, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 15 días.

8. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Muebles y enseres	9,183	1,450
Equipos de computación	1,200	3,200
	12,383	4,650
(-1) Depreciación acumulada	2,371	1,200
	10,012	3,450

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores	(1)	1,521	1,009
Accionista	(2)	6,217	-
		<u>7,738</u>	<u>1,009</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos pendientes de pago a proveedores por compra de insumos y servicios, los cuales no divergen idénticos y tienen vencimientos promedio en 90 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los valores pendientes por pagar a un accionista el cual no diverga idénticos y no tiene fecha de vencimiento establecida (Nota 14).

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social (IESS)		1,184	772
Beneficios a empleados		2,003	628
Participación a trabajadores	(1)	40	172
		<u>3,407</u>	<u>1,572</u>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pago, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo Inicial	172	-
Provisión del año	40	172
Pagos	<u>(172)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>40</u>	<u>172</u>

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

11. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de IVA	1,294	100
Crédito tributario retenciones	2,426	1,283
Otros	209	-
	<u>3,929</u>	<u>1,383</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de IVA	204	-
Retenciones en la fuente de IR	376	-
	<u>580</u>	<u>-</u>

Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a la base imponible legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	224	977
Utilidad gravada	228	977
Tasa de impuesto del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	50	215
Anticipo del impuesto a la renta (impuesto mínimo)	-	-
Impuesto a la renta afectado a retenciones en los estados financieros	<u>50</u>	<u>215</u>

Tercer del impuesto a las ganancias

Provisión para el impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado aplicando la tarifa del 22%.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, participes, comitentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en países libres o regimenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponde a la estructura de la sociedad, la tarifa del impuesto a la renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenecía a dicha participación en países libres o regimenes de menor imposición.

Adicionalmente una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, comitentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del estado de ganancias.

Anticipos de impuestos 2016 y 2017

El impuesto del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017, ha sido calculado con base en las previsiones establecidas en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 78 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resultó de la suma porcentual del 0.04% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos positivos y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichas rubricas deben incrementarse o disminuirse por cualquier modificación de disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 24, del 23 de diciembre de 2016, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es suficiente al pago del impuesto a la renta mínimo, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo el impuesto a la renta en concepto de crédito tributario pendiente.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada cinco años comenzará como el primer año el primer trimestre al período fiscal 2015 cuando, por causa fuerza o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, los arrendatarios o usufructuarios se definen como el impuesto que no es posible cobrar como sufragio, un bonomato, el aprovechamiento de inmuebles, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda al tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Declaración Fiscal sujeta a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 a 2018.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía es de US\$600 y está constituido por 600 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, 300 dólares y se capitalizan con un valor nominal de un dólar cada una.

12.2 Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo al 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para amortizar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

12.3 Resultados acumulados.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y otros pagos, como la re liquidación de impuestos, etc.

ASSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TIPOS Y VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Gastos del personal	41,563	40,339
Comisiones	71,440	10,325
Servicios básicos	1,352	2,127
Transporte	-	1,520
Gestión	-	1,194
Depreciaciones	871	-
Mantenimiento	250	417
Impuestos	-	531
Suministros	67	140
Participación a trabajadores	40	172
Utrio	-	3,234
	<u>66,503</u>	<u>60,897</u>

14. SALDO CON PARTE RELACIONADA

Un resumen del saldo con parte relacionada, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cuentas por pagar: (Nota 9)				
Asociada				
Sofía García	Asociada		<u>6,217</u>	-

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a las salidas pendientes por pagar a un asociado el cual no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento establecida.

15. CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

16. SANCIONES.

De la Superintendencia de Competencia, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Competencia, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (julio 29, 2019), no se tuvo conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de julio de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentados estados financieros.
